ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 5 de abril de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la justificación de bajas anormales, clasificación de las ofertas y propuesta de la mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPEDIENTE.: 2020 709387

DENOMINACIÓN: PROYECTO Y OBRA DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DEL MEDIO ANDARAX Y REMODELACIÓN DE LA EDAR DE ALHAMA DE ALMERÍA (ALMERÍA).

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 6.837.520,38 €

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. JOSÉ PIMENTEL SUÁREZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

D.ª MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior y el examen y aprobación del **Informe del Jefe de Servicio de Infraestructuras de fecha 2 de marzo de 2022** sobre la justificación de las ofertas anormalmente bajas presentadas por las licitadoras que a continuación se enumeran, por incurrir éstas en el supuesto de valores anormales, dado que sus ofertas son inferiores al presupuesto límite de temeridad, a partir del cual cualquier oferta inferior se debe apreciar como una oferta anormalmente baja de acuerdo con lo previsto en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A.
- UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A - AGUA, RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE S.A.
- UTE CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. - PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.
- GUAMAR, S.A.
- UTE ELECNOR, S.A. - ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Es copia auténtica de documento electrónico

La Mesa asume la motivación que incorpora el informe, que se anexa al presente Acta. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 LCSP, se propone al órgano de contratación el **rechazo de las ofertas** realizadas por las licitadoras anteriormente mencionadas, por considerarlas **anormalmente bajas.**

El resto de las empresas han obtenido la siguiente puntuación:

EMPRESA	IMPORTE (IO)	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
GRUPOCOPSA, S.L.U.-HELIOPOL, S.A.U.	5.435.828,70 €	47,19	49,10	96,29
ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A.-SERVICIOS TECNICOS NAPAL SL	5.410.529,87 €	45,95	49,50	95,45
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, S.A. (SANDO)-CONSTRUCCIONES NILA SA	5.543.861,53 €	47,79	47,39	95,18
TÉCNICAS DE DESANILIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (TEDAGUA)-ACINSER INTEGRAL SL	5.379.077,29 €	45,03	50,00	95,03
UC10, S.A.-CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	5.468.902,00 €	45,79	48,58	94,37
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA-LANTANIA, S.A.U.-LANTANIA AGUAS SLU	5.529.502,73 €	46,39	47,62	94,01
TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.L.- TALLERES Y GRUAS GONZALEZ SLU	5.511.041,43 €	46,04	47,91	93,95
JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	5.452.587,33 €	44,99	48,84	93,83
AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.-HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A.	5.499.417,64 €	45,66	48,09	93,75
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.-CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	5.539.075,26 €	44,92	47,47	92,39
DRAGADOS S.A.-DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	5.465.913,79 €	43,71	48,63	92,34
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUE)-FIRCOSA DESARROLLOS SL	5.543.881,73 €	44,62	47,39	92,01
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	5.434.461,00 €	41,15	49,12	90,27
ACCIONA AGUA, S.A.U.-RIEGOSUR, S.A.	5.605.910,07 €	43,80	46,41	90,21
MARTIN CASILLAS, S.L.U.-LIROLA, INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	5.435.982,38 €	39,88	49,10	88,98
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	5.693.022,38 €	42,97	45,03	88,00
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.-CICLAGUA, S.A.-TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	5.626.595,52 €	41,36	46,08	87,44

Es copia auténtica de documento electrónico

En consecuencia, se propone al órgano de contratación como la oferta que reúne la **mejor relación calidad precio** la presentada por la **UTE GRUPOCOPSA, S.L.U. - HELIOPOL, S.A.U.** que obtiene 96,29 puntos y realizó una oferta económica por importe de **5.435.828,70 €** (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dicha licitadora de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de su requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Fdo.: Antonio García-Valdecasas Rodríguez	Fdo.: Sarai Vallejo Maza

Es copia auténtica de documento electrónico